



Universidad
de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares



Escuela Politécnica
Superior de Linares

Comisión de Garantía de Calidad

Sesión nº 89 de 1 de octubre de 2020

Videoconferencia

Acta de Sesión

Asistencia

Presidente: D. Manuel Valverde Ibáñez

Secretaria: D. Ana Belén López García

Asistentes: D. Jesús de la Casa Cárdenas, D. Juan Manuel Maqueira Marín, D. Francisco Javier Iglesias Godino, D. Damián Martínez Muñoz, D. Luis Antonio Felipe Sesé, D. Manuel Quesada Pérez, D. Pedro Vera Candeas, D. Javier Fernández Aceituno, D. Francisco Ruiz Martín

Hora de comienzo: 11.00h

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del presidente.
3. Actualización del Informe de Resultados del SGIC.
4. Revisión de procedimientos del SGIC, según cronograma.
5. Asuntos propios de la comisión. Toma de decisiones.
6. Ruegos y preguntas.



Desarrollo de la sesión

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Presidente.

El Presidente indica que se han revisado los procedimientos PC05, PC07 y PC11, y se ha elaborado el informe de resultados del SGIC.

El Presidente informa de la concesión, por Resolución de 17 de septiembre de 2020, del Consejo de Universidades, de la acreditación institucional de la Escuela Politécnica Superior (Linares) (23004963) de la Universidad de Jaén. La acreditación que se declara deberá renovarse antes del transcurso de 5 años contados a partir de la fecha de la presente resolución. Por otro lado, aún no se tiene resolución de EUR-ACE.

3. Actualización del Informe de Resultados del SGIC.

El Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad informa que han sido añadidos al Informe de Resultados del SGIC los últimos procedimientos tramitados en el curso 19/20, tratados en la Comisión de Garantía de Calidad número 88 de 17 de julio. No se produce ningún comentario al respecto.

4. Revisión de procedimientos del SGIC, según cronograma

- PC05 Orientación a estudiantes

Plan de orientación al Alumnado para el curso 20/21

El Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad informa sobre las actividades de orientación que se van a llevar a cabo durante el curso 20/21:

- 1) Jornada de orientación al alumnado de los grados al comienzo del curso.
- 2) Cursos de nivelación.
- 3) Plan de Acción Tutorial.



**Universidad
de Jaén**

Escuela Politécnica Superior
de Linares



Escuela Politécnica
Superior de Linares

- 4) Jornada de Orientación Profesional.
- 5) Jornada de Movilidad Internacional.
- 6) Orientación sobre optativas e itinerarios, información sobre prácticas de empresa curriculares y extracurriculares, dirigida a estudiantes de 2º y 3er curso.
- 7) Información sobre el TFG, orientada a estudiantes de 2º y 3er curso.
- 8) Información sobre Másteres, orientada a estudiantes de 4º curso.

Se aprueba por asentimiento el Plan de orientación al alumnado para el curso 20/21.

- PC06 Planificación y Desarrollo de la Enseñanza

Recepción del alumnado en el curso 20/21

El Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad informa que el viernes 18 de septiembre de 2020 tuvo lugar la recepción de alumnado de nuevo ingreso del curso 2020/2021. Dicha Jornada tuvo lugar en el Aula Magna del CCCT, mediante videoconferencia (Google Meet). Asistieron, aproximadamente, unos 70 alumnos. El equipo de dirección de la Escuela Politécnica Superior de Linares expuso una presentación donde se informó de:

- Estructura orgánica de la EPSL.
- Organización docente. Guías docentes.
- Representación de estudiantes.
- Cursos de Nivelación.
- Plan de Acción Tutorial.
- Curso académico 2020-21.
- Universidad virtual-Docencia virtual.
- Redes sociales.
- ¿Qué deberías hacer antes del primer día de clase?.



Universidad
de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares



Escuela Politécnica
Superior de Linares

- PC07 Evaluación del Aprendizaje

Activación del proceso por bajas tasas de rendimiento. Curso 2019/20

El Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad informa que, según los datos de los resultados académicos obtenidos de la plataforma ARA, las asignaturas con una tasa de rendimiento inferior al 25% son las que aparecen en el listado adjunto al acta. Esta información se trasladará a la Comisión de Docencia e Investigación para que solicite los informes correspondientes al profesorado responsable de las asignaturas.

- PC11 Análisis de los Resultados Académicos

Informe de resultados académicos del curso 2020/2021

El Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad informa sobre los resultados académicos de las asignaturas y las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Linares, según la información obtenida de la plataforma ARA, actualizados con fecha 20 de septiembre de 2020.

Analizando los resultados académicos obtenidos en ese curso, se observa que han aumentado las tasas de rendimiento y éxito y, como consecuencia de ello, una disminución en la tasa de no presentados.

Al observar con detalle las tasas académicas por curso, sí se observa que en 4º curso de las titulaciones de la familia Civil/Minas han disminuido las tasas de rendimiento y éxito, aumentando la de no presentados. En la próxima reunión de coordinación docente, se comentará este hecho entre el profesorado responsable de las asignaturas.

Este año, además, se ha incluido una tabla que compara las tasas académicas por curso de las titulaciones de Grado, incluyendo la información del Doble Grado a la que pertenece. Se observa que, si bien a nivel de curso hay algunas diferencias, a nivel de titulación, esta circunstancia no influye demasiado.

Dichos resultados pueden ser consultados en la documentación adjunta al acta.

5. Asuntos propios de la comisión. Toma de decisiones.

No hubo.



**Universidad
de Jaén**

Escuela Politécnica Superior
de Linares



Escuela Politécnica
Superior de Linares

6. Ruegos y preguntas.

El Profesor D. Pedro Vera Candeas pregunta si se tiene conocimiento de los resultados obtenidos en las pruebas PCR realizadas al alumnado. El Presidente responde que no se conocen aún, tendremos conocimiento de los mismos en los próximos días.

El Profesor D. Pedro Vera Candeas solicita que se pueda abrir los muros pantalla de las aulas. Añade que el profesorado no conoce el funcionamiento del sistema de ventilación de las aulas. El Presidente indica que el Servicio de Prevención no permite abrir los muros pantalla y que se preguntará al mismo cómo funciona el sistema de ventilación de las aulas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.45 horas.

Y para que conste, firmo la presente acta.

Linares, a 22 de octubre de 2020

VºBº El Presidente

La Secretaria

D. Manuel Valverde Ibáñez

D^a Ana Belén López García



**Universidad
de Jaén**

Escuela Politécnica Superior
de Linares



Escuela Politécnica
Superior de Linares